



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

— * —

Asunción, 24 de agosto de 2022

EXPEDIENTE N°: 2022.6613

DICTAMEN N°: / 22

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: **“QUE DEROGA LA LEY N° 6.765/2021 QUE AUTORIZA LA INCORPORACIÓN AL SEGURO SOCIAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATADOS DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS Y DE LOS JUBILADOS QUE HAYAN PRESTADO SERVICIOS EN DICHA REPARTICIÓN”**, remitido por el la H. Cámara de Diputados según mensaje N° 2.867 de la Cámara de Diputados, de fecha 20 de julio de 2022.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes Senadores:

Por la Aprobación

- **Senador Hugo Richer**
- **Senador Sergio Godoy Codas**
- **Senadora Desiree Masi**
- **Senador Abel González**

Esta decisión fue adoptada en la reunión virtual de Comisión en fecha 24 de agosto, a las 09:00 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentra disponible en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

Senador Hugo Richer
Presidente de Comisión